

Comunicado Oficial No. 04

Requisitos para el inicio de los procesos de validación y verificación de los PMCC registrados en Cercarbono

Fecha: 04.03.2022

Del: **Programa de Certificación Voluntaria de Carbono de Cercarbono**

Dirigido a: **Organismos de Validación y Verificación autorizados en Cercarbono.**

Asunto: **Requisitos para el inicio de los procesos de validación y verificación de los PMCC registrados en Cercarbono.**

El programa de certificación voluntaria de carbono de Cercarbono comunica a los OVV autorizados en nuestro programa que los programas y proyectos que aspiran a certificar sus acciones de mitigación del cambio climático bajo nuestro programa deben estar debidamente registrados en la plataforma de EcoRegistry para poder iniciar los procesos de validación o de validación y verificación por parte de los OVV. Sin el cumplimiento de este requisito, no podrán iniciar dicho proceso. Los proyectos que ya han iniciado sus procesos de validación o de validación-verificación, deberán hacer este registro a la mayor brevedad posible.

Agradecemos que compartan este comunicado con sus respectivos clientes.

Cordialmente,



Carlos Trujillo Echeverri
Director Ejecutivo